



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

22550

Ejecutoria nº 203/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a KOSTADIN CHADAROV MILOSHEVA fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción 10 de los de Palma de Mallorca en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO DE CONDENAR Y CONDENO a KOSTADIN ADAROV MILOSHEV como autor responsable de una falta de hurto a la pena de dos meses de multa a razon de seis euros diarios y al pago de las costas En PALMA DE MALLORCA a 29 de Octubre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

